REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN MATIAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28 948 Miércoles 1 de Noviembre de 1933 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 DIEZ CÉNTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ANTE LAS ELECCIONES

El confusionismo del conglomerado derechista

Hemos de insistir sobre un punto que consideramos de verdadero interés: el confusionismo de la candidatura derechista. ¿Es que se puede ir a unas elecciones y pedir votos sin una previa declaración política en cosa tan fundamental como es la forma de Gobierno? Porque hay que saber—necesita saberlo el Cuerpo electoral—quién actúa dentro del régimen, y quién va contra la República.

Lo primero que han debido hacer los cinco candidatos derechistas por Granada, es definir lealmente su posición. ¿Son republicanos de la derecha? ¿Son monárquicos? Uno de ellos, que a las Cortes constituyentes fué como parte integrante de la conjunción de izquierdas, ya se ha definido como fascista. Está en su derecho. Y como a las elecciones hay que ir a cara descubierta, preferimos las actitudes claras a las actitudes turbias. Ya sabemos a qué atenernos respecto de este candidato. Pero, ¿y los demás?

Sobre el significado de estos elementos derechistas no deben hacerse ilusiones las fuerzas conservadoras que acatan lealmente a la República y aspiran a desenvolverse dentro del régimen. A este propósito podemos citar un hecho interesante. En Córdoba formaron también candidatura antimarxista radicales, progresistas y Acción popular. Pues bien; la coalición acaba de romperse, porque Acción popular se ha negado a que la candidatura llevare en la cabecera un título republicano... Por si el ejemplo sirve, se lo brindamos a los radicales granadinos.

Una candidatura que aspira a recoger los votos de las derechas y de las clases conservadoras, debe decir con toda claridad qué se propone y hacia dónde camina. Las clases conservadoras necesitan saber para qué les piden los votos los candidatos derechistas. Si para trabajar dentro del régimen en defensa de los principios que inspiran una política conservadora de ritmo moderno, o para una labor revolucionaria y caótica, impulsada por el despecho, por el rencor y por el afán de aplastar los sentimientos democráticos del país.

No se puede hacer una campaña electoral sin una previa definición de estas cosas fundamentales. No es suficiente el tópico del antimarxismo para unir estrechamente a republicanos y monárquicos cuando se van a ventilar cosas esenciales para la vida del país. Lo primero que hay que decirle al elector es si se le pide el voto para la República o contra la República. Esto es lo leal. Lo contrario es fomentar el confusionismo para pescar votos en el río revuelto de la política.

Las derechas españolas, formando conglomerados realmente inconciliables y absurdos, se han lanzado a una campaña de agitación y de violencia, que no va bien con el espíritu de las verdaderas clases conservadoras. Y no llevan un programa de reconstitución nacional. Lo que llevan son predicaciones irritadas y carteles difamatorios contra los hombres de la República. Y gritan desaforadamente en todas partes: «¡Casas Viejas, Casas Viejas!», como si el país hubiera olvidado la catástrofe del 98 y las tragedias de Marruecos, que han devorado ignominiosamente a muchos millares de españoles jóvenes y que han arruinado a España.

¿Adónde van estas derechas? ¿Qué se proponen? ¿Son monárquicas? ¿Quieren colaborar con la República? Hay que decirlo claramente ante el Cuerpo electoral para evitar confusiones, para que todo elector sepa a quién da su voto, para no engañar a nadie al amparo de cuatro tópicos sin contenido. Hay que proclamarlo con valentía, a cara descubierta, si se tiene fe en las propias convicciones. Lo contrario tiene todo el carácter de una maniobra, que los electores rechazarán, indudablemente. El confusionismo es el camino de las instituciones caóticas. Y no es esto lo que conviene a los elementos conservadores.

Un concejal socialista se declara radical en medio de un formidable escándalo

Manzanares 31.—El concejal socialista don Juan José Carrión, que hace algún tiempo figuraba como socialista independiente, al aprobarse el acta de la anterior, pidió la palabra para hacer constar que desde aquel momento se consideraba para todos los efectos como radical, por haber ingresado en el partido que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Como era esperada esta declaración, el numeroso público que asistía a la sesión, en su mayoría socialistas procedentes de la Casa del Pueblo, prorrumpió en los mayores insultos y apóstrofes, pidiéndole se marchara del salón y amenazando con expulserle violentamente si no lo hacía así.

El interesado permaneció en su escaño, pidiendo protección al alcalde, socialista. El griterío no cesó durante toda la sesión, viéndose obligados los demás concejales a disuadir a la gente que esperaba en la calle en actitud inquietante para amparar la retirada del compañero.

Los incidentes están siendo objeto de los mayores comentarios.

A. LAGO
MEDICO DENTISTA
Ex profesor jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina
REANUDA SU CONSULTA
Reyes Católicos, 26

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los periodistas. Candidatura republicana

El gobernador civil acudió a su despacho minutos antes de las dos de la tarde, por encontrarse indispuesto.

Debido a esta causa no pudo recibir a las personas que acudieron para cumplimentarle y sólo se entrevistó con los informadores de los diarios locales, a la hora de costumbre.

Se congratuló de la normalidad con que se habían desarrollado y continuaban verificándose los actos de propaganda electoral y dió cuenta a los periodistas de la marcha a Madrid de los señores Santa Cruz, Alvarez Cienfuegos y otros elementos de la izquierda republicana, que supone van a celebrar entrevistas en la capital de España para constituir una candidatura que luchará en nuestra provincia, integrada por los partidos republicanos independientes que es el antiguo de Al Servicio de la República y republicano radical socialista.

Miguel Fleta es condenado al pago de una fuerte indemnización por negarse a cantar

Madrid 31.—Se recordará que al terminar la primera temporada del teatro Lírico Nacional se originó un gran escándalo, al negarse Miguel Fleta a cumplir su contrato, actitud que basaba en una carta que dirigió a varios periódicos.

El asunto ha sido tramitado en el Juzgado número 1, el cual ha dictado sentencia con fecha 25 de Octubre, dando la razón a la Junta Nacional de Música, y condenando a Miguel Fleta al pago de una indemnización de quince mil ochocientas ocho pesetas a que ascienden los perjuicios materiales causados por la negativa del tenor a cantar la noche de autos.

Actualidad permanente

Refranes y pensamientos político-sociales

Dos conceptos del Estado: uno, amparador del Derecho; otro, devorador del Derecho. En el primero, es fuente de garantías; en el segundo, torrente de atropellos.

Desconfiemos de ciertos hombres públicos que, como el Guadiana, desaparecen de un panorama político para reaparecer después por cauce distinto.

Al contrario que la mujer, la libertad se honra entregándose a todos.

En Política todo interés supone un amor; pero no todo amor supone un interés.

Quizá un político deba velar tanto por lo que le enseñó la vida como por lo que aprendió en los libros.

La vida pública no consiste en decir bien de todo el mal, sin contar cómo escribía Góngora en sus célebres rimas: «Decís mal y dicen bien.»

No debe olvidarse la gran verdad de que es difícil sostener la Nación cuando fué destruida la familia.

Gobernar no es realizar la más divertida ni la más productiva de las cosas serias, como dijo algún cínico.

Es preciso que nadie sea ajeno a las leyes. Pero para ello resulta indispensable que las leyes no sean ajenas a ninguno.

En el área de lo jurídico, toda omisión es una injusticia y casi toda injusticia suele ser una omisión.

Escritores de moda. Renzi: «Filosofía de la autoridad». En política, los principios deben enunciarse de vuelta de la vida, y no viceversa.

Un maestro escribió que el feminismo ha de reunir dos circunstancias para ser aceptable: una, contenido; otra, no caer en el ridículo.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

De un acto de afirmación españolista celebrado el pasado domingo:

Palabras del señor Primo de Rivera: «No hay más dialéctica que la pistola cuando se ofende a la Justicia y a la Patria».

Palabras del señor García Valdecasas: «El marxismo y el capitalismo son despreciables».

Ya saben los capitalistas y los enemigos del capitalismo cómo entienden algunos oradores de la derecha eso de la afirmación españolista.

Mientras unos predican el desprecio al capitalismo y al marxismo, otros ensalzan la dialéctica de la pistola.

¡Cómo están las «gentes de orden»!

Se acometen grupos de socialistas y estudiantes, resultando varios heridos

Valladolid 31.—A consecuencia de haber sido apedreado por un grupo de estudiantes el domicilio de don Federico Landrove, socialista, ayer noche, grupos de elementos de la Casa del Pueblo se echaron a la calle, sosteniendo colisiones con los estudiantes en distintos sitios de la ciudad.

Resultaron Félix Villanueva, obrero, y Nicanor Bartolomé, estudiante, heridos gravísimamente por arma blanca. También sufrieron heridas leves dos estudiantes.

El Defensor de Granada
Confecciona dos ediciones diarias

INFORMACION MUNICIPAL

Es probable que una casa constructora ofrezca al Ayuntamiento ejecutar todas las obras municipales pendientes

Una nota de la Alcaldía con respecto a una conferencia

Ayer por la mañana fué visitado el alcalde señor Corro por el representante de una importante casa constructora.

Dicho señor cambió impresiones con el señor Corro Moncho sobre las obras pendientes en Granada—aguas potables, cubrimiento del río Darro, etc.—comunicándole que se proponía estudiar los expedientes relativos a estas obras con el fin de enterarse de los mismos antes de hacer el Ayuntamiento una oferta en firme para la ejecución de las mencionadas obras.

Nota de la Alcaldía

«Es absolutamente falso lo que dijo el señor La Chica sobre un acuerdo secreto de este Ayuntamiento, a más de que por ley, todos los acuerdos deben ser públicos, como éste; en el certificado que obra en poder del Sr. La Chica, y que le fué expedido a los pocos momentos de su petición, según orden de esta Alcaldía, se hace constar que la devolución de la fianza al señor Carrión se hizo en virtud de un dictamen emitido por los señores concejales letrados don José A. Tello Ruiz y don Juan Félix Sanz Blanco; dicho informe reservaba para un posterior estudio la resolución de los problemas técnicos jurídicos que planteaba la petición o escrito del señor Carrión, sin olvidar las responsabilidades dimanantes de la situación jurídica planteada, no por actuación de este Ayuntamiento, si no por el presidido por el señor Sánchez Puerta.

No hay secreto de ninguna clase; sólo existe un informe jurídico del señor Morenilla, que, discrepando del anterior emitido por sus compañeros de Cabildo y profesión, estimó que eran más los derechos del señor Carrión; pero el señor Morenilla no quiso que sobre su informe recayera acuerdo, y pidió que fuese secreto su referido informe, para que su opinión personal no influyera en los recursos que el señor Carrión pudiera interponer contra esta Corporación.

Que conste que esta aclaración queda hecha en aras de la justicia, sin estímulo alguno personal, pues no asistí a la sesión en que se tomó el acuerdo de referencia.»

Para los poseedores de trigo

Por la Alcaldía se nos ha facilitado la siguiente nota:

«En cumplimiento a lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador civil en circular de 27 de los corrientes, relacionado con el decreto del ministerio de Agricultura sobre comercio de trigos dictado en 24 de ídem, se hace saber a los poseedores de trigo de este término municipal, lo siguiente:

Según el artículo 1.°, quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día 20 de Noviembre próximo, por sí o por mandatario autorizado en esta Alcaldía, una declaración jurada, por duplicado, en la que se hará constar:

a) Nombre y apellidos del declarante.

b) Cantidad en peso del trigo recolectado, al solo efecto de estadística auténtica de producción.

c) Cantidad de trigo que el día de la declaración posea.

d) Cantidad para reserva de siembra u otras necesidades; y

e) Cantidad que por diferencia resulte destinada a la venta.

El incumplimiento de este artículo llevará consigo imposición de multa hasta cien pesetas.

Todo vendedor de trigo queda obligado por sí o por mandatario a notificar a esta Alcaldía las circunstancias de las ventas que realice, expresando su cuantía, el precio y punto de origen y destino. Los alcaldes facilitarán una guía para la salida del trigo vendido, sin cuyo documento no podrá circular la mercancía. Los vendedores de trigo podrán contratar su venta libremente pero sujetándose a los preceptos del presente decreto.

La tasa del trigo durante los meses de Octubre y Noviembre será de 50 a 59 pesetas; en Diciembre y Enero, de 53 a 59; en Febrero y Marzo, de 52 a 59, y en Abril y Mayo, de 53 a 59. Los límites de precio mínimo y máximum se entienden sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen de la mercancía o en fábrica para trigos corrientes y sanos que no tengan más de un tres por ciento de cuerpos extraños.

A todo comprador que realizare una venta a precio inferior del fijado como mínimo, la autoridad gubernativa le impondrá multa no inferior al diez por ciento ni superior al cincuenta por ciento del valor de la mercancía. La misma sanción se impondrá al vendedor que hiciese su venta a precio superior a la tasa máxima.

Los fabricantes de harinas de este término municipal quedan obligados a enviar a la Sección provincial de agricultura y precisamente del 1 al 5 de cada mes las declaraciones juradas sobre trigos y harinas que declaran la R. O. número 253 de 27 de Julio 1930. La falta de cumplimiento llevará consigo multa hasta 500 peseta.

Contra la imposición de las sanciones podrá recurrirse previo depósito de la cantidad importe de aquéllas, ante el ministerio de Agricultura en la forma y plazo que determina el Reglamento de Abastos de 29 de Marzo de 1930.

Por último quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se refieran a la regulación del mercado de trigos.

Prof. Dr. Puga
GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VIA, 41

CAMARA DE COMERCIO

Se pide que en las obras de construcción del edificio del Banco de España sean utilizados elementos granadinos

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Juan Leyva Narváez.

Se dió cuenta de haberse convocado la reunión cuatrimestral del Consejo Superior.

Dióse lectura de una circular de la Dirección General de Rentas públicas, referente a la formación de la matrícula de la Contribución industrial para el ejercicio de 1934.

Dióse cuenta del impuesto establecido sobre importaciones de frutas de Holanda.

También se dió cuenta de los contingentes de importación en Francia para el actual trimestre.

Se dió lectura de la solicitud dirigida por la Cámara a la Junta Consultiva de la Contribución industrial sobre aclaración de varios epígrafes de la tarifa 4.ª

Dióse cuenta de un escrito elevado al presidente del Gobierno por la Unión de Comerciantes vendedores a crédito y plazos sobre determinadas disposiciones legislativas que le garanticen sus derechos.

Dióse cuenta de varias circulares sobre créditos bloqueados en distintos países.

Se dió lectura a diversos informes acerca de las posibilidades de concertar un Convenio Comercial entre España y Rusia y sobre un nuevo «modus vivendi» con Rumania.

Se dió cuenta de haber sido aplazada la renovación trienal reglamentaria de las Cámaras para el 17 de Diciembre, según orden inserta en la «Gaceta» del día 29.

Se ocupó la Junta de asuntos de verdadera importancia para los industriales y obrezos granadinos, o sea de que acercándose el momento de que empiezan las obras del nuevo edificio del Banco de España en la Gran Vía, debía recabarse de esa entidad que cuantos elementos de construcción y de trabajo se empleen sean con preferencia granadinos.

Granada tiene elementos sobrados en las artes de construcción y decorativas para realizar esos trabajos, y lo mismo en cerrajería y artes del hierro, como en mobiliario, mármoles, etc., y justo es que nuestros artífices y los obreros granadinos obtengan el beneficio de ten importante obra, en época en que la crisis del trabajo es bien notoria.

En este sentido la Cámara lo gestionará del Banco de España y espera que a esta petición se sumen las corporaciones y entidades granadinas.

Se trataron de otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

El presidente de la República en Marruecos

Algeciras 31.—Con una hora de retraso llegó el tren que conducía al presidente de la República, al ministro de la Guerra y demás personalidades de su séquito.

Fué recibido por las autoridades y cónsules de Italia, Francia, Inglaterra y Argentina.

Numeroso público estacionado a la salida tributó al señor Alcalá Zamora un cariñoso recibimiento.

Las baterías de la plaza y el cañonero «Dato» hicieron las salvas de ordenanzas.

El jefe del Estado revistó la compañía y saludó a las autoridades, subiendo seguidamente a bordo del «Dato», que zarpó a la una y media para Marruecos escoltado por los buques de guerra «Lepanto» y «Sánchez Barcaiztegui».

El público, desde el puerto, aclamó con entusiasmo al jefe del Estado.

Conjunción republicano-socialista en Lugo

Lugo 31.—Reunida la Federación Provincial Socialista, se acordó ir a la alianza con los partidos de izquierda, habiendo sido designados Tisón Herrero y Calvo López para que formen parte de la candidatura republicano socialista en nombre de éstos.

El entusiasmo reinante entre los socialistas y las fuerzas de izquierda hace confiar en un triunfo franco y rotundo de la candidatura de izquierda.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Concepción Delgado, esposa de don Julio César Muñiz. Seo enhorabuena.

SILUETA DEL DIA

UN MANIFIESTO

El señor Valera Romero, que es abogado y deportista de Colomera, ha escrito un manifiesto dirigido a las mujeres granadinas. Llegan las cuartillas de este candidato a mi poder con un aire de optimismo que produce grata impresión. No es un escéptico el señor Varela. Su misma condición de hombre aficionado al Foro y al Estadio le da un aspecto de serena arrogancia que le coloca en situación muy favorable en la balanza del sufragio femenino. La teoría no es nueva. Ya se ha proclamado por ahí que la política es una actividad deportiva, como el arte y como los negocios. Pero el señor Varela, hombre de su tiempo, le da una aplicación práctica al entregar su candidatura a las mujeres para que la voten. Frente a las propagandas que hacen los candidatos de todos los matices políticos, aquí hay un programa breve y concreto: el Derecho, que es la aplicación de la justicia, y el deporte, que es la fortaleza del cuerpo y del espíritu.

El señor Varela Romero tiene, pues, autoridad para lanzar su proclama desde un modesto rincón de Colomera: «¡Mujeres españolas, ciudadanas de Granada, votadme!» Yo no sé el caso que las mujeres harán de esta invocación elocuente, porque el espíritu femenino es siempre una incógnita. Pero creo que el firmante del manifiesto se ha comprometido demasiado en sus promesas electorales. Los candidatos suelen prometer mucho. Llegan a límites extraordinarios en sus ofrecimientos para deslumbrar a los electores. No es de extrañar por eso que las candidaturas vayan acompañadas de las promesas más seductoras. Sin embargo, el señor Varela, abogado y deportista, dice en su escrito algo realmente peligroso. Va dirigido a las mujeres. «Quiero ir a las Cortes para haceros felices, para dotar a vuestro cuerpo angelical de unas alas de mi invención, que, aumentando el entusiasmo de vuestros amores, os hagan mirar todas las cosas con dulce sonrisa.» Esto de las alas no hay que ponerlo en duda. Cosas más difíciles han resuelto la ciencia y la mecánica. Lo difícil es hacer felices a todas las mujeres. ¿Sabe el autor del manifiesto el grave compromiso que contrae con tal promesa? «Quiero ir a las Cortes para haceros felices..» Aventurada afirmación, peligrosísimo ofrecimiento. La felicidad de una mujer es una cosa bastante complicada. Pero la felicidad de la colectividad femenina es algo que sobrepasa los linderos de lo humanamente posible. Se va a ver en un serio aprieto el señor Varela como salga diputado..

CONSTANCIO

CONSEJO DE MINISTROS

Los actos de sabotaje y otras violencias del ramo de la Construcción de Madrid las cortará el Gobierno con serenidad y energía rápidamente

Madrid 31.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, no haciendo manifestaciones los consejeros a la entrada.

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó al salir, a preguntas de los periodistas sobre la situación del orden público en Madrid, que esta tarde, a las cinco, facilitaría una nota en su despacho oficial.

El ministro de Marina entregó a los informadores la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

El Gobierno ha acordado el desbloqueo de la divisa argentina.

Presidencia.—Decreto sobre intervenciones en las mesas electorales en el acto del plebiscito para el Estatuto vasco, que tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo.

Idem encargando a la Dirección del Instituto Geográfico e Estadístico la rectificación del Censo electoral en el plazo que se señala.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Unicamente en Madrid la situación es difícil provocada por la actitud de los sindicalistas del ramo de la construcción que realizan actos de sabotaje y otros de gran violencia, que el Gobierno cortará con serenidad y energía rápidamente.

El ministro de la Gobernación facilitará esta tarde una nota a la prensa en la que se reflejarán las posiciones y disposiciones del Gobierno encaminadas al aseguramiento de la tranquilidad social.

Fué autorizado por el Consejo y asimismo para crear la comisión que haya de organizar los alojamientos y servicios de la Guardia civil que ha de destinarse a la custodia de redes e instalaciones ferroviarias.

Finalmente ofreció al Consejo un esbozo de las medidas que en otro inmediato han de aprobarse para evitar coacciones, sobornos y tapoamientos electorales.

Guerra.—Autorizando para la adquisición por la segunda sección del establecimiento central de Sanidad Militar, Farmacia, por gestión directa, por importe de 366.000 pesetas, de medicamentos determinados necesarios al servicio.

Autorizando al arma de Aviación para proceder por gestión directa a la reconstrucción de siete aviones Nieuport, por un importe de 410 585 pesetas; cuatro avionetas Figer con motor Gitey y dispositivo vuelo invertido, dos motores Gitey y repuesto de todo este material, por importe de 270 000 pesetas, y treinta paracaídas espaldas, 240.787,04 pesetas.

Propuesta de concesión de libertad condicional, formulada por la Penitenciaría de Mahón, a favor de los corrigendos Manuel Míguez Iglesias y Francisco Bardonau Pons y del recluso Francisco Aguilera Espinosa.

Autorizando los gastos correspondientes a la ejecución de las obras comprendidas en el segundo y tercer lote del proyecto de revisión y continuación de las obras del cuartel de Sánchez Aguilera, de El Ferrol.

Marina.—El ministro dió cuenta al Gobierno del viaje a Francia para el traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

Instrucción pública.—Proponiendo la aprobación del expediente para construir un edificio escuela graduado con seis secciones para niños y otras seis para niñas en Corvera (Léride).

Idem de obras complementarias para un edificio escolar en Tuera (Valencia).

Industria y Comercio.—Dió cuenta el ministro de las negociaciones comerciales con Francia.

Obras públicas.—Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en situación de supernumerario activo como director del puerto de Motril, don Julio Moreno Martín.

Jubilando al presidente de sección del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario activo como director de los Canales del Lozoya, don Ceverino Bello.

Al salir el jefe del Gobierno se le preguntó si la cuestión del desbloqueo de divisas argentinas se había hecho por sugerencia de este país y respondió que se trataba de una iniciativa del Estado español, que había creído para que tuviera realidad, ver un ambiente propicio en la Argentina.

El pistolerismo en Barcelona

Tres malhechores dan muerte a tiros a un conductor de tranvías

Barcelona 31.—Los tranviarios Pablo Sovies, conductor, y Aurelio Boces, cobrador, salieron esta mañana de cocheras a las 8,58, llevando un coche destinado al trayecto Plaza de España-Astilleros.

Al cruzar la Gran Vía subieron tres individuos, y a poco de ponerse en marcha el vehículo sacaron sus pistolas e hicieron varios disparos contra el cobrador Aurelio Boces, que se desplomó mortalmente herido.

Conducido al dispensario de Sepúlveda, ingresó cadáver.

En la Jefatura Superior de Policía se presentó un chófer declarando que cuando esta mañana se hallaba parado en la Plaza de España le alquilaron el taxi cuatro desconocidos, que le obligaron dar varias vueltas por aquellos alrededores. A las cuatro y media le hicieron parar en la calle de Cortes, esquina a Entenza, bajando tres de ellos y quedando el otro dentro del coche.

Dice el chófer que oyó algunas detonaciones, pero sin poder precisar dónde se disparaba ni contra quién, y en seguida llegaron los tres sujetos en cuestión, corriendo, montando en el coche y obligándole a marchar hacia la Bordeta, donde bajaron, abonándole el importe del servicio.

La víctima contaba 35 años de edad, y deja viuda y tres hijos.

Aurelio Hoces no había secundado la huelga última.

LA CANDIDATURA SOCIALISTA DE CORDOBA

Córdoba 31.—El Congreso provincial socialista ha aprobado la siguiente candidatura por las mayorías: Cordero, Azorín, Wenceslao Carrillo, Hermenegildo Casas, Luz García, Manuel Castro, José Castro, Torres Fragüe, Adolfo Moreno y Fernando Vázquez.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación da una nota diciendo que el Gobierno está dispuesto a declarar el estado de prevención en Madrid

Amplias declaraciones del presidente del Consejo
La candidatura de Acción republicana por Madrid

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE EL ESTADO SOCIAL EN MADRID

Madrid 31.—A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota:

El Gobierno ha examinado la situación que el desbordamiento de los cauces legales por un sector obrero de la construcción ha culminado en Madrid en la noche de ayer con la iniciación de actos de sabotaje violentos.

Cumpliendo sus deberes inexcusables, acuerda el Gobierno actuar con energía y serenidad para evitar hechos delictivos como los acaecidos y cualquiera otros reprobables que se intentaran realizar, los que se sancionará con arreglo a la Ley, estando dispuesto a imponerla a todos dentro de la esfera del derecho y eliminando a quienes se aparten de los más elementales e imperiosos deberes de la convivencia social.

Firme en ese propósito el Gobierno, sin menoscabo del derecho de huelga, sagrado para la clase trabajadora en la defensa de sus reivindicaciones, aplicará las medidas que estime adecuadas, llegando incluso a determinar la declaración del estado de prevención en Madrid.

El Gobierno espera que la reflexión, más que el rigor de sus medidas, habrá de ser bastante para que los que fuera de la Ley traten de predisponer en este período electoral a los futuros legisladores contra un proyecto de amnistía amplio ya aprobado por el Gobierno y que ha de beneficiar a la clase trabajadora, esperando se restablezca la tranquilidad pública.

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS EN LA INAUGURACION DE LA EMISORA VASCA

Madrid 31.—A última hora de la tarde, el señor Martínez Barrios inauguró las emisiones de la Unión Radio de Bilbao, con las siguientes palabras:

La inauguración de la Emisora Unión Radio Bilbaína, es un motivo de honda satisfacción, ahora mucho más en que la gran urbe de Vizcaya, con su voz propia, intervendrá en el admirable desarrollo de la radio telefonía nacional, orgullo de los españoles y vivero de enseñanzas para los gobernantes.

Coincide la inauguración de la Emisora con un momento excepcional del pueblo vasco, que, en la plenitud de sus íntimos destinos, se propone señalar las directrices económicas que le consiente la Constitución.

Yo me complazco, como gobernante y como republicano, en saludar a ese noble pueblo, llegada esta hora singular.

El ejercicio de los derechos constitucionales no me inspira recelo alguno.

Soy de los que votaron la Constitución sin reservas y la defenderé sin tibieza.

En cuanto a lo que ella contiene, he de decir que tendrá mi más decidido amparo durante todo el tiempo que sea gobernante y haré cuanto sea menester para que se cumpla cuanto dispone.

Ese es el camino que hay que seguir por todos aquellos que contribuímos al desarrollo material de España, del que este acto es una brillante página y paz espiritual que se debe laborar por todos los pueblos.

Al vasco que me escucha, noble ejemplar de una gran raza, le felicito por esta nueva ejecutoria de sus derechos, preludio de días mejores.

AMPLIAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 31. — El presidente del Consejo recibió, entre otras, las visitas de los señores Soriano y Sedíles.

También conferenciaron con él los ministros de Estado, Marina y Agricultura.

A las nueve y media de la noche, el señor Martínez Barrios recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

He hablado con el presidente de la República, quien me ha dado cuenta de su llegada a Marruecos.

Me dice que el recibimiento que se le ha tributado en Tetuán ha sido verdaderamente entusiasta, indescriptible.

Para él ha sido una de las mayores emociones de su vida.

Después tuvo lugar una recepción, en la cual el jalifa ha leído un discurso y el presidente le ha contestado con otro.

Ha hablado con numerosas representaciones, incluso de las cabilas, que han dado muestras de adhesión a España.

Por lo demás, ya saben ustedes lo que hay. La nota del ministro de la Gobernación que ustedes conocen y que yo conocí esta tarde y de la que he hablado por radio.

Eso es todo.

Un periodista preguntó al presidente si se iba a facilitar una nota en relación con los acuerdos tomados en Consejo sobre el Estatuto vasco.

El acuerdo—contestó el presidente—es consecuencia del decreto aparecido en la «Gaceta».

Lo pasado es que muchos Ayuntamientos de Alava habían pedido se les diera intervención en las Mesas.

Como es sabido, estas elecciones se harán de forma que cada elector diga sí o no, pues no hay que dar nombres ni programas.

Acerca del acuerdo del Consejo relativo a la rectificación del censo, dijo que se trataba de la rectificación normal que se hace periódicamente.

Otro periodista preguntó al jefe del Gobierno si llevaría a la Diputación Permante de las Cortes el proyecto sobre pago de pensiones al personal jubilado de la Compañía Trasatlántica.

Ese proyecto—respondió el presidente del Consejo—no puede ir a la Diputación por que no está comprendido el caso en ninguno de los apartados del artículo 81 de la Constitución, que determina concretamente la índole de los que se han de someter a aquel organismo, y ello es de lamentar, porque la situación de este personal hay que resolverla.

Por eso se presentará a las Cortes futuras, y en su primera sesión, un proyecto para atender este asunto y que el Gobierno hace suyo.

Habló después el presidente de la decisión del Gobierno de levantar el bloqueo a las divisas argentinas.

Eso, dijo, se ha hecho espontáneamente y responde a una medida igual del Gobierno argentino.

Hay que tener en cuenta que España resultaba mucho más perjudicada con ese bloqueo que la Argentina, pues el bloqueo nuestro no llegaba más que a una suma de ocho o diez millones, mientras que el bloqueo argentino se aproximaba a ciento cincuenta millones.

Creo que la noticia será recibida bien en la Argentina, pues nuestro comercio está con ello bien legalizado.

Después habló el presidente de las medidas acordadas en Consejo sobre los colegios electorales, que siempre han estado tomados por los que mandaban.

Estas medidas nuevas van encaminadas a que el elector pueda llegar libremente hasta la Mesa.

Esto era necesario para que las puertas estén libres. Son medidas que representan algo necesario y que espero tendrán la debida eficacia.

Por otra parte, esto no redunda sólo en lo que se refiere a la protección de la mujer, pues además va encaminado a conseguir que las mujeres emitan libremente su voto sin coacción y restricción alguna.

Por último, el presidente del Consejo anunció que el jueves próximo habrá una nueva reunión de los ministros y otra de la Diputación permanente de las Cortes.

En cambio el viernes es lo más probable que no haya Consejo.

LOS ACTOS DE SABOTAJE PUEDEN PERJUDICAR LA AMNISTIA

Madrid 31.—Un periódico, refiriéndose a la explosión de cuatro bombas anoche en Madrid, dice lo siguiente:

Podemos asegurar que estos atentados han impresionado de tal modo al Gobierno, que se sometió a examen del Consejo de hoy el tema sobre si procedía o no la concesión de amnistía en el grado proyectado por el ministro de Justicia y que se hizo público hace unos días.

Consideran los ministros que para la concesión de esta gracia lo que hace falta es que los que hayan de alcanzarla se hagan merecedores de ella.

LOS CANDIDATOS DE ACCION REPUBIICANA

Madrid 31.—En la presente semana se verificará la antevotación para la designación de candidatos del partido de Acción Republicana por la capital y provincia.

Se barajan varios nombres, pero la candidatura que tiene más visos con definitiva para la lucha es la siguiente:

Manuel Azaña, Mariano Ruiz Funes, Luis de Zulueta, Roberto Castrovido, Amós Salvador, Luis Fernández Clérigo, doctor León Cardenal, Cándido Bolivar y doctor Adolfo Hinojar.

Esta candidatura será abierta para que figuren en ella los designados por el partido radical socialista independiente.

Se dice que los representantes de este partido que han de ser designados, son:

Marcelino Dominho, José Salmerón, Victoria Kent y Luis López Dóriga.

El partido de Acción Republicana también luchará por la circunscripción de Madrid.

Esta candidatura ya ha sido acordada y sancionada en antevotación, que se verificó ayer, y es la siguiente:

Luis Fernández Clérigo, Adolfo Vázquez Humesqué, Roberto Escribano y Juan Antonio Bravo.

LA CANDIDATURA RADICAL POR LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid 31.—Se ha reunido en asamblea las Juntas municipales del partido radical en Madrid, acordando por mayoría la siguiente candidatura por la circunscripción provincial.

Torres Campañá, Clara Campoamor, Juan Fernández, Gaspar Morales, Juan A. Cámera y Rafael Martín López.

Estos dos últimos son representantes del partido conservador.

EL ALCALDE DE MADRID SE DA DE BAJA EN ACCION REPUBLICANA

Madrid 31.—Se dice que el alcalde de Madrid don Pedro Rico, ha dirigido una carta al Consejo de Acción Republicana, dándose de baja en este partido.

ESTA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 1.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que el gobernador de Murcia le comunicaba que ha quedado resuelta la huelga de curtidores de Lorca. En cambio, el gobernador de Tenerife le participa que se ha agravado la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de electricidad de aquella provincia por incumplimiento de las bases de trabajo.

En las demás provincias la tranquilidad es completa y siguen resolviéndose las huelgas que hay pendientes.

Por último, dijo que el presidente de la República había sido recibido con gran entusiasmo a su llegada a Ceuta.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

El presidente de la República ha llegado a Tetuán, donde se le ha tributado un entusiasta recibimiento

Algeciras 31.—Para esperar al presidente de la República, se congregó en la estación numeroso público.

El cañonero «Dato» y los destructores «Lepanto» y «Sánchez Barcaiztegui», anunciaron con las salvas de ordenanza la llegada del tren presidencial.

Rindieron honores al jefe del Estado una compañía del Regimiento número 15, con bandera y música.

El alcalde dió la bienvenida a S. E. y presentó a las demás autoridades.

El presidente de la República, después de saludar a la bandera, revistó a las fuerzas, organizándose inmediatamente la comitiva, que se dirigió al puerto.

El señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de la Guerra, alto comisario de España en Marruecos, secretario general de la presidencia y su jefe del Cuarto Militar, embarcó en el cañonero «Dato».

El resto del séquito embarcó en el «Vicente Puchol».

Al zarpar los barcos se repitieron las salvas de ordenanza, marchando el cañonero «Dato» escoltado por los destructores.

El gobernador civil de la provincia acompañó al señor Alcalá Zamora hasta San Roque.

LLEGADA DEL PRESIDENTE A CEUTA

Ceuta 31.—A las tres y media de la tarde fondeó el cañonero «Dato» conduciendo al presidente de la República.

Desde mucho antes de la llegada, esperaban en el muelle todas las autoridades y personalidades.

Fuerzas de la guarnición cubrían la carrera.

Escuadrillas de aviones e hidroaviones evolucionaron durante la travesía como escolta del buque del presidente.

Al entrar éste en el puerto, todos los barcos surtos en la bahía tocaron sus sirenas.

Saludó a S. E. el alcalde de la ciudad y le cumplimentaron las restantes autoridades.

El cañonero «Dato» disparó las salvas de ordenanza.

EL JEFE DEL ESTADO SE INTERESA POR SU PROTEGIDA

Valencia 31.—Durante la breve estancia del presidente de la República, éste solicitó de la Junta provincial de Protección de Menores informes sobre la niña protegida por S. E. con motivo de su designación para la jefatura del Estado.

Se le dieron toda clase de datos, mostrándose satisfecho el presidente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CEUTA

Ceuta 31.—A las cuatro de la tarde llegó al campamento de Dar-Riffien el presidente de la República, pasando revista a una bandera del Tercio, que le rindió honores y exaltando su espíritu de adhesión al régimen.

A las cinco el señor Alcalá Zamora llegó a Tetuán, siendo aclamado por la muchedumbre de españoles y moros.

Desde el balcón de la Alta Comisaría el presidente presenció en unión del señor Moles y personal del séquito un desfile de tropas árabes al servicio del Mahjzen y regulares peninsulares.

A las siete se verificó una recepción en la Alta Comisaría.

El jalifa, Muley Hassan, leyó una breve salutación en árabe.

El presidente de la República contestó con un discurso exaltando las relaciones de los dos países hermanos.

Teatro Cervantes

Principal cinema

Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC

Hoy Miércoles 1 de Noviembre 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

«Sice Radio Pictures» presenta la magnífica película titulada

La incitación del peligro

o

50 DOLARES UNA VIDA

La tragedia de los hombres que diariamente arriesgan su vida en Hollywood

Siendo sus principales intérpretes Bill Boyh, Willian Gargán y Rosco Ates.

Como complemento se proyecta la graciosa película corta titulada

Charlot, prestamista

Butaca de patio 1,25

General. 0,40

Mañana estreno de la producción Metro **Los de abajo.**

El viernes, **Melodía en Azul**

Coliseo Olympia

Hoy Miércoles 1 de Noviembre 1933

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

Hoy último día

1.º Grandioso éxito de la preciosa película Paramount titulada

LA CASA ES SERIA

Por Imperio Argentina y Carlos Gardell.

2.º Clamoroso éxito de la sup. «Paramount» titulada

¡Si yo tuviera 1 millón!

Interpretada por 15 ESTRELLAS y 7 DIRECTORES

Lo más original que se ha hecho en el Cine

PRECIOS

Butaca de Patio. . 1,00

Localidad general. 0,50

Mañana jueves, 2 de Noviembre, estreno. **El hombre que se reía del amor,** por María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivellas.

La mejor película ESPAÑOLA

EL SEÑOR

D. Joaquín Espigares Fernández

FALLECIO EN EL DIA DE AYER,

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia López Pérez; sus hijos, don Francisco, don Antonio, don Joaquín, don José, don Rafael, doña Encarnación, doña Antonia, doña Candelaria y doña Carmela Espigares López y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Barrio Alto, núm. 50, hasta el Cementerio de esta alquería,

Fargue 1 de Noviembre de 1933.

VARIAS NOTICIAS

En Quintanar del Puente chocan dos mercancías, resultando un muerto y varios heridos

COALICION DE IZQUIERDAS DESBARATADA

Tarragona 31.—Ha quedado rota la coalición de izquierdas y se ha formado una de la Lliga, tradicionalistas y radicales.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Lorca 31.—Por solidaridad con los obreros curtidores, para mañana está anunciada la huelga general de todos los gremios.

El comercio y las tahonas permanecerán abiertos.

CHOCAN DOS TRENES DE MERCANCIAS Y RESULTA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Palencia 31.—A la entrada de la estación de Quintanar del Puente, en la línea de Madrid a Irún, chocaron anoche dos mercancías, quedando destruídos quince vagones.

De entre los restos del material fué extraído cadáver el guardaagujas Sotero Cañas.

También resultaron heridos el maquinista Barrios, un fogonero y dos mozos de tren.

La vía quedó interrumpida, teniendo que hacer trasbordo los viajeros de los correos.

LOS SERVICIOS DE LA POLICIA EN BILBAO

Bilbao 31.—Los periodistas hablaron hoy con el gobernador, al que preguntaron datos sobre el servicio hecho por la policía de la Brigada Social en la cárcel.

Los agentes—dijo—han encontrado algo, pero eso no es todo y por ello conviene guardar silencio.

Los informadores preguntaron a quienes iban dirigidas las materias explosivas, expresando el gobernador que ya hablaría.

MUERTE DE DOS PERSONAS EN ACCIDENTE DE AVIACION

Lure 31.—El avión del servicio de Basilea a París aterrizó esta mañana violentamente en la región de Lure.

Perecieron el radiotelegrafista y un pasajero.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

Buenos Aires 31.—Por conducto autorizado se ha sabido el acuerdo con el Gobierno español sobre una nivelación comercial.

Esto no perjudicará en nada las negociaciones comerciales y se cree llegará pronto la concertación de un Tratado comercial análogo al firmado con Inglaterra.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

París 31.—Paul Boncourt ha dirigido al ministro de Estado español el siguiente telegrama:

«Muy agradecido por el pésame de V. E. que se ha enviado con motivo de la muerte de M. Painlevé.

LA COPA MICHELIN

Orly 31.—El aviador Depreyat ha ganado la copa Michelin, después de un recorrido en forma de estrella que representa un total de 2 902 kilómetros de vuelo efectuado en 15 horas, 2 minutos, 25 segundos y cuatro quintos.

La velocidad media alcanzada ha sido de 222 537 metros.

El hanador de la copa final había alcanzado una velocidad media de 224,500.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE BLASCO IBAÑEZ

París 31.—En la Embajada de España se han reunido personalidades francoespañolas, acordando celebrar un homenaje en honor de Blasco Ibáñez.

Los reunidos aprobaron en principio el programa de dicho acto, que tendrá lugar en la Sorbona el día 13 de Diciembre próximo, bajo la presidencia del ex presidente del Consejo de ministros señor Herriot.

En el referido acto tomará parte una masa coral integrada por alumnos de los Institutos francés y español, en la que se interpretarán canciones y obras de diversos autores.

El escritor hispanista Passul dará una conferencia sobre el tema: «Mis recuerdos personales de Blasco Ibáñez.»

CARMEN

Sastre de alto estilo, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha trasladado sus talleres a la calle de Reyes Católicos núm. 36, 2.º (entrada por Puente del Carbón, 2.)

Disposiciones oficiales

CREACION DE LA ORDEN CIVIL DE AFRICA

Madrid 31.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto creando la Orden Civil de Africa con arreglo al Reglamento que se inserta.

Dictando normas para la celebración de la consulta plebiscitaria a la región vasca sobre el Estatuto regional y fijando la fecha del 8 de Noviembre para celebrar dicho plesbicito.

Orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos arancelarios, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de Noviembre, sea de ciento treinta y un enteros con setenta y tres céntimos por ciento.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 1 de Noviembre 1933

Secciones a las 2, 3 y 3|4, 5 y 1|2, 7 y 1|2, 9 y 1|4 y 11 y 1|4.

La atracción de curiosidades culturales **El misterio del huevo**

Clamorosa presentación de la encantadora estrella Marta Eggerth y del simpático galán Gustav Froelich en la fascinante opereta

Una canción, un beso, una mujer

DELICIOSA — DIVERTIDA — DELIRANTE

¡Grandioso éxito de la anterior temporada!

Inspiradísima partitura musical, ejecutada por la orquesta BAJOS DELA

Asombrosos precios:

BUTACA, 1 pta. ANFITEATRO, 25 CTS.

Mañana,

LO MEJOR ES REIR

Totalmente hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA

En Güéjar Sierra un obrero es apaleado por un grupo de hombres y mujeres

Anoche ingresó en el Hospital un obrero agrícola de Güéjar Sierra, llamado Antonio García Puente, de 56 años. Sufría una herida contusa en la región occipital y otras en ambas manos, que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

Antonio sólo manifestó que las lesiones se las produjo un grupo de hombres y mujeres en el pueblo de Güéjar Sierra, sin que explicara las causas de la agresión.

Junta provincial agraria

Ayer tarde celebró sesión, bajo la presidencia del señor Langle y con asistencia de los señores Labella, Cantero, Ortiz, Rosillo, Castillo y Funes.

Se acordó pedir aclaración de la comunicación remitida por el alcalde de Cortes de Baza.

Fueron aprobadas las actas de constitución de las Juntas locales de Huétor Tájar y Bézner y se acordó devolver para su rectificación las de otras dos y pedir aclaración en la de otro pueblo.

Seguidamente se levantó la sesión.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 31.—Preguntado el señor Gordón Ordás sobre lo tratado en el Consejo acerca de las negociaciones con Francia, ha dicho:

Se trata de relaciones comerciales y a mi juicio la situación es bastante satisfactoria.

Por ello creo que hay que ser optimista en esto, pues pronto espero que esté resuelto aquello que tanto perjuicio ha causado a nuestros exportadores.

AIGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

Herido en riña

En la calle Gumiel fué agredido por un desconocido, a navajazos, Antonio Molina Vílchez, de 32 años, con domicilio en la calle San Miguel Baja, número 2 recibiendo varias heridas de pronóstico leve.

Fué curado en el Hospital.

VIDA ESCOLAR

A. P. E. Artes y Oficios de Granada

En junta general celebrada por esta Asociación el 27 del mes pasado en su local de la Escuela, resultó elegido, en votación normal, la Junta directiva siguiente:

Presidente, Angel Alba Alvarez; secretario, Fernando Vílchez Borrego; tesorero, Emilio del Moral Herranz; bibliotecario, Antonio Navarrete Ruiz; vocales: José Pardo Albacete, Eduardo Ramírez Velasco; representantes en la Cámara Federal de la F. U. E., Francisco Oliva Zubeldia, Mariano Bonor Ayala y Rafael Bertos Espinosa; representante en el Claustro de dicha escuela, Manuel Párrizas Carrasco.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

La injusticia que se comete con los aspirantes a obreros filiados de Artillería

La Comisión de aspirantes a obreros filiados de Artillería se dirige al señor ministro de la Guerra, como consecuencia de las injusticias que se vienen haciendo con este personal, privándoles de sus derechos adquiridos y negándose a concederles lo que en justicia no se les puede negar por tener perfecto derecho.

El caso es el siguiente: Los aspirantes a obreros filiados de Artillería, lo mismo que los de Ingenieros, formaban un escalafón para ingresar en sus respectivos Cuerpos, al igual que los maestros de fábrica y taller; pues, bien; por dificultades para su sostenimiento se dispone que quede sin efecto el ingreso de sus aspirantes en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros; después se vuelve a decretar que la privación de esos derechos es sólo para los aspirantes de Artillería y no para los de Ingenieros, que se hallaban en práctica para su ingreso; y de aquí parte el atropello para estos pobres obreros.

Se alega que los aspirantes de Ingenieros se hallaban en prácticas de examen. Y la situación de los aspirantes de Artillería, ¿no es más meritoria ya que no sólo no están en prácticas, sino que están examinados, aprobados y publicados sus nombres, con la puntuación de sus exámenes en los DD. OO. del ministerio de la Guerra, formando un escalafón?

Se alega también que los de Ingenieros ingresaron por existir vacantes. ¿Y en Artillería no existían vacantes? Se trata de un alegato poco firme, sin base, y sólo buscando una salida aunque sea en falso. En Artillería como se ha dicho y se demostrará, sus aspirantes están en escalafón y sólo esperando a que se les llamara a ingreso, por tener cubiertos todos sus requisitos y existir más de 100 vacantes (en Enero del 932 existían 134 vacantes de filiados de segunda clase), circunstancias meritorias que no concurrían en los Ingenieros. ¿Por qué no se dispuso el ingreso de los de Artillería? ¿Por qué se les priva de sus derechos? ¿Por qué se les matan sus aspiraciones?

Examinemos las diferentes disposiciones sobre el particular, referentes a los aspirantes y a los maestros de fábrica y taller.

La circular de 12 de Abril de 1930 (D. O. número 93) publica relación de los aspirantes u obreros filiados de Artillería, que han terminado sus exámenes, colocados por orden de puntuación; desde esta fecha, estos individuos ya están en condiciones de ir cubriendo las vacantes que existen en el Cuerpo; pero ¿por qué no se cubren?, ¿qué se espera?, ¿quién tiene la culpa de esa demora?, ¿en virtud de qué disposición no van cubriéndose las vacantes que existen si ya están examinados y aprobados?

La circular de 17 de Octubre de 1931 (D. O. número 234) dispone que el personal de obreros filiados de Artillería e Ingenieros quede a extinguir. En vista de las dificultades que existen para el sostenimiento desde esa fecha, se prohibe el ingreso en ambos Cuerpos. Es decir, que después de 18 meses de estar formando el escalafón de los aspirantes en Artillería, viene esta última disposición, prohibiendo el ingreso y en todo ese tiempo anterior, no se les ha llamado a ingreso a ningún aspirante, ni se ha cuidado nada de cubrir las vacantes que existían atropellando los intereses creados, más bien ganados.

Disposiciones que afectan a los maestros de fábrica y taller. La circular de 28 de Marzo de 1930 (D. O. número 72), anuncian oposiciones para cubrir diez plazas de maestros de fábricas y siete de taller, con condición expresa de que en las actas que remitiesen los establecimientos no figurasen más aprobados que el número de votantes anunciados en cada especialidad. Como se ve claramente, esta disposición no autoriza a aprobar sin plaza a ningún aspirante.

La circular de 30 de Enero de 1931 (D. O. núm. 24) dispone que los opositores a maestros, aprobados, que no alcanzaron plaza, sean escalafonados para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo; por esta circular se les pone ya en las mismas condiciones en que se hallan los aspirantes a obreros filiados de Artillería, circular de 12 de Abril de 1930 (D. O. núm. 92), es decir, escalafonados para cubrir vacantes sin más requisitos. Pero ¿no quedamos en que la circular de 28 de Marzo de 1930 (D. O. núm. 72) no autoriza más que a que no figuren en las actas más aprobados que el número de vacantes anunciadas para cada especialidad? Y sigue la injusticia.

Por ley de 13 de Mayo de 1933 se crea el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y se declaran a extinguir los cuerpos político-militares, entre los que se encuentran los de obreros filiados de Artillería, Ingenieros y maestros de fábrica y taller.

Por Circular de 27 de Diciembre del 932 (D. O. número 306) se dispone se nombren maestros de fábrica y taller a varios aprobados sin plaza. ¿Y los aspirantes de obreros filiados de Artillería que ya venían figurando en el escalafón desde el 12 de Abril de 1930? ¿Por qué al igual que los maestros no se cubrieron las vacantes que existían en dicho Cuerpo?

Se ha cometido con los aspirantes a filiados de Artillería una verdadera injusticia, arrancándoles sus derechos; por eso acuden al señor ministro de la Guerra, exponiendo su verdadera situación, para que con su celo y recto proceder les autorice el ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, Tercera División, lo mismo que se ha efectuado con el personal de los citados cuerpos, con lo cual demostrará el camino de justicia que sigue la República, haciendo que todos los ciudadanos, con los mismos derechos, sean iguales ante la ley.

Se da además el caso, señor ministro, que todos estos aspirantes no vienen ahora de la calle: son obreros especializados que trabajan en las diferentes fábricas y talleres del ramo de Guerra; muchos llevan más de cinco y diez años en dichos servicios; todos cobran sus jornales por las mismas dependencias, con lo cual tampoco supone un gasto al presupuesto, todo lo más será una pequeña diferencia entre sus jornales y el sueldo. Y siendo así ¿a qué se espera?—*La Comisión.*

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

MILITARES

Carabineros

Traslado.—Se autoriza al comandante don Enrique Castillo Pérez para que traslade su residencia a Málaga.

Destinos.—Capitán don José Murillo Torres, ascendido de la Comandancia de Granada, a disponible en la segunda división, y teniente don José Rodríguez Romera, de la Comandancia de Huelva, a la de Granada.

Clasificaciones.—Son considerados para ingreso en el Cuerpo en la categoría que a cada uno se señala, y con los beneficios del decreto de 20 de Agosto de 1930, los cabos del regimiento de Infantería número 2 Antonio Capote Vilandiel, categoría octava, y Francisco Moreno Jurado, categoría décima.

Infantería

Destino.—Camandante don Julio González Cadenas, de disponible de la Caja Reclutas número 18 y capitán don Manuel Díaz Criado, de disponible, al regimiento núm 19.

Prácticas.—Se autoriza al alférez de complemento don Juan Muñoz Merino, para que efectúe las prácticas en el regimiento núm. 9.

Ingreso.—Se desestima la instancia del suboficial retirado en Málaga don Federico Blasco Marín, que solicitaba el empleo de alférez de complemento.

Disponibles.—Coronel don Santiago Taboada Goyos, a disponible en la séptima División, del regimiento número 35.

Intervención

Destino.—Se dispone que el auxiliar mayor don José Gómez Coria pase a prestar sus servicios a la Intervención de la circunscripción de Ceuta.

Ingenieros

Destino.—Capitán don Roque Adrada Fernández, de disponible al batallón Zapadores Minadores número 5.

Artillería

Destinos.—Comandantes don Federico Hornillos Escribano y don Juan Aguita Vega, ascendidos, a disponibles forzosos en la segunda División.

Estado Mayor

Destino.—Comandante don Antonio Barroso Sánchez-Guerra, de disponible, a la segunda División.

"La Moda Práctica"

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

En el Polígono de las Conejeras

Concurso de Tiro

A las tres de la tarde del pasado domingo dieron comienzo en el campo de Tiro de las Conejeras los concursos mensuales de tiro, tomando parte en éstos los socios de la Representación granadina.

En el concurso extraordinario celebrado se repartió en premios la cantidad de 350 pesetas.

El concurso fué con las siguientes armas:

Fusil a 200 metros. Fusil a 50 metros.

Pistola a 50 metros. Carabina 22, para señoritas y Carabina Flovet para la tirada de «peques».

El resultado de este concurso es como sigue:

Fusil a 200 metros: Don José Guerrero, don Pedro Sidrach, don José Rodríguez Romero, don Juan Espinosa Leyva, don Alejandro Jiménez, don Gabriel González, don Manuel Sabio Rodríguez y don Manuel Hernández Avila.

Fusil a 50 metros: Don Juan Jiménez Aguila, don Fernando Correa, don Enrique Hita y don Mateo Sánchez.

Pistola a cincuenta metros: Don Ramón Garzón Torres, don Jerónimo Morillas, don José Guerrero y don Pedro Martínez.

Concurso femenino con carabina: Señorita Marina Gálvez, Mari Martín y Carmencita Salmerón.

La tirada de neófitos con carabina Flovet se clasificó de esta manera:

Primer premio, José Corral; Manuel Guerrero Blanca, el segundo premio; el tercero se lo adjudicó Antoñito Martín Martínez.

El reparto de premios se efectuó en la caseta chalet del Polígono, una vez efectuada la clasificación.

El Jurado estuvo a cargo de don Luis Anel L. de Guevara y de don Sandalio Martín. Actuó de juez de campo el capitán de Infantería señor Morillas (don Tomás).

El campo de las Conejeras estuvo concurridísimo de público, aplaudiendo las diversas fases de las tiradas.

La matrícula fué numerosa, sobresaliendo en ésta el sexo débil.

NARCISO

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

De 3 a 5

Sucesos locales

Sustracción de una caja de chocolate

El carrero Antonio Porcel Ramón, de 60 años, que vive en San Juan Baja, 1, denunció ayer en la Comisaría que en el trayecto de la estación a la plaza del Carmen, le sustrajeron del carro que conducía una caja de chocolate valorada en cincuenta pesetas.

Lesionado al caerse de una bicicleta

En el hospital de San Juan de Dios recibió asistencia José Rodríguez Almenara, de 18 años, el que al caerse de una bicicleta se produjo heridas en el pómulo, barba, erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

En la Delegación provincial de Trabajo

Se recibieron las siguientes conclusiones:

Comisión de choferes de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para tratar sobre un despido.

El señor Afán de Rivera, con objeto de consignar su protesta motivada por la negativa del alcalde de Fonelas a dejarle emplear obreros de otro término municipal en la construcción del trozo de carretera que discurre por su finca, cuya contrata está a su cargo.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.

GRANADA

Prensas y Moldes para mosaicos, VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

"Cómo puedo combatir la película y salvar mis dientes?"

La película está siempre presente — en cada boca — en cada diente — siempre acomodándose. Algunas veces es invisible — a menudo forma una máscara fea y amarillenta.

La película produce la caries

La caries es el perjuicio más importante producido por la película. Esta contiene pequeños gérmenes de forma alargada que producen fermentaciones ácidas. El ácido destruye el esmalte lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño. El ácido penetra lentamente. Llega finalmente al nervio... el canal de la raiz se infecta... y si no se cura a tiempo, los resultados pueden ser trágicos.

Qué puede hacer para combatir la caries?

Para combatir la caries use Pepsodent en lugar de pastas dentífricas corrientes. Por qué? Porque el Pepsodent contiene un agente especial para eliminar la película.

Este material para eliminar la película con rapidez en el Pepsodent, es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Su facilidad en eliminar por completo la película es extraordinaria! Su notable distinción de ser dos veces más blando que los demás dentífricos utilizados en general lo ha popularizado.

Use Pepsodent dos veces al día y visite a su dentista por lo menos dos veces al año.

Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Busenels Hermanos y Cía., Cortes, 591-A, Barcelona, incluyendo Ptas. 0 40 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.

Pepsodent -La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

POLITICA LOCAL

Una conferencia del señor Lamoneda sobre «La mujer ante el Socialismo»

Ante el micrófono de Radio Granada desarrolló anoche una conferencia sobre «La mujer ante el Socialismo», el candidato socialista por nuestra provincia don Ramón Lamoneda.

En la Agrupación Socialista y otros locales obreros donde se instaló aparato de radio, se congregaron muchos correligionarios a escuchar la disertación.

El señor Lamoneda comenzó resaltando la importancia del tema, extendiéndose a continuación en interesantes consideraciones históricas sobre la mujer (Babilonia, Esparta, Atenas, Roma...) Estudió la familia en el Derecho romano y a continuación destacó que la Revolución francesa no se preocupó de elevar el nivel femenino. Después se refirió a la obra de Bebel sobre «La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir», estudiando también la consideración jurídica y social de la mujer en la Rusia soviética.

Terminó refiriéndose a la Constitución de la República española en lo referente a derechos femeninos y destacando la labor del socialismo español en favor de la mujer, como la ley del Seguro de Maternidad y el proyecto de abolicionismo que perfiló Marcelino Pascua, el insuperable e insuperado director general de Sanidad. Al final alentó a la mujer granadina para que sepa cumplir con su deber, evitando un retroceso en la vida española.

Mitines socialistas

Se han celebrado entre anteanoche y ayer los siguientes mitines socialistas en la provincia:

En Baza, con intervención de Marcial Torné, Lamoneda, Victoria Priego y don Fernando de los Ríos, que fué objeto de un recibimiento y una despedida muy afectuosas.

En Moclín, con intervención de varios oradores, entre ellos don Francisco Gómez Román.

En Gor, con intervención de Cervilla, Lamoneda, Victoria Priego y De los Ríos.

En Puebla de Don Fadrique, con intervención de Núñez, Cervilla, Torné y Lamoneda.

En Galera, con intervención de los mismos oradores que en Puebla de Don Fadrique.

En Huéscar, con los mismos oradores que en los anteriores pueblos.

En Almuñécar y Salobreña, con intervención, entre otros, de María Martínez Sierra y Fernando de los Ríos.

Hoy, día 1, hablará María Martínez Sierra en Atarfe y Pinos Puente, y el señor De los Ríos en Lanjarón.

El señor Prieto hablará en Granada el próximo domingo

El próximo domingo se celebrará en Granada un mitin socialista en el que intervendrá el ex ministro de Obras públicas D. Indalecio Prieto.

También hablarán don Alejandro Otero y la señorita Victoria Priego.

Sección de espectáculos

Coliseo Olympia

Se da hoy miércoles, por última y definitiva vez, el extraordinario programa que con tanto éxito se ha venido proyectando durante estos días en este Coliseo.

«Si yo tuviera un millón», película llena de ironía y de situaciones, unas veces cómicas y otras sentimentales, es hoy la comidilla de todo el público que la ha visto, que la comenta con frases lisonjeras, como en verdad este film curiosísimo se merece.

«La casa es seria», sketch que la Paramount ha editado con la gentil española Imperio Argentina y el notable payador argentino Carlos Gardell, es el complemento de este divertidísimo programa, que tan del agrado del público ha sido.

Mañana jueves se estrena la gran producción española titulada «El hombre que se reía del amor», interpretada por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Revelles, con la encantadora Rosita Díaz Gimeno y otros varios artistas españoles, bajo la dirección de Benito Perojo, reputado director de Films españoles.

Teatro Cervantes

Una de las películas que más pueden interesar al espectador es la que se proyecta hoy en este cinema con el título de «La incitación del peligro o 50 dólares una vida».

Es una historia que conmueve y hace reir, como alegre y trágica es la vida de los artistas de Hollywood.

En sus escenes se ofrecen los momentos más difíciles que atraviesa un actor ante el mando del director de aquellos estudios, y en los que suelen perecer verdaderos valores de la pantalla por un puñado de dólares, con tal que el film tenga el interés que desea el público.

La interpretación es tan admirable, como el registro del sonido que da la sensación de ocupar una butaca en el lugar donde se desarrolla la película.

Se anuncian secciones a las tres, cinco, siete, nueve y once; y para complementar el programa se proyecta la divertida película titulada «Charlot prestamiste»

Salón Nacional

Aunque para hoy miércoles había preparada otra película, visto por la Empresa el nuevo y rotundo éxito que obtuvo ayer la encantadora opereta «Una canción, un beso y una mujer», la vuelve a anunciar para hoy como último día, para que nadie quede sin verla.

La partitura musical es de lo más inspirada y alegre, teniendo números que se pegan al oído y que son subrayados por el público. Los protagonistas, la encantadora Marta Eggerth y el simpático galán Gustav Froelich, realizan una labor insuperable. Se trata, pues, de una opereta de las que siempre y en todo momento triunfarán.

Mañana jueves, «Lo mejor es reír», hablada y cantada en español por Imperio Argentina, y el próximo viernes, la mejor película hecha en España «Una morena y una rubia», que está batiendo el record de taquilla en cuantos locales se viene proyectando.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 2 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 31 Octubre de 1933

Temperatura máxima a la sombra	14,8 C.
» mínima »	1,2 »
» media »	8,0 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	11,5 »
» máxima al sol	16,8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra (bajo cero)	0,8 »
» media a 10 cm. bajo tierra	12,3 »
» » a 20 cm. » »	13,0 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	698,0 mm.
» normal	698,7 »
Viento máximo (800 metros alt.) del SW	6'4 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	60 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0,0 mm.
» » en el mes	52,9 »
» » desde 1.° de año	288,2 »
» » » 1.° de Septiembre	54,2 »

Semillas agrícolas de todas clases

SEMILLAS FORRAJERAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

CASA LEYVA

Todas seleccionadas, garantizadas

Pídanse catálogos

VIDA DEPORTIVA

El encuentro entre la Selección Madrileña y el Recreativo de Granada

Gran animación hay por presenciar el magnífico encuentro que se celebrará el día primero de Noviembre entre una Selección Madrileña y nuestro primer once local.

Valiosísimos son los elementos que trae el conjunto seleccionado, ya que unos son del Nacional y otros de la Ferroviaria, Carabanchel y Alcántara.

Por lo pronto, en la tarde del miércoles esperamos ver un gran encuentro, pues los de casa están deseosos de enfrentarse con un equipo de la categoría de éste.

La alineación del conjunto Recreativista será quizás como la que se enfrentó al equipo de Alicante.

El encuentro empezará a las tres y media de la tarde y será director del mismo Juristo.—N.

Reorganización del Júpiter

Con motivo de reorganizarse el antiguo Club Júpiter F. C., campeón de los no federados en el año 32, se cita a todos los jugadores, antiguos socios y simpatizantes, a que asistan a la reunión que se celebrará el día 3 de Noviembre en el Bar Antonio (Avenida de la República).

El plano del nuevo campo del Recreativo

En la óptica del señor Guzmán se exhibe el plano del nuevo campo, del Club Recreativo.

Este es magnífico de perspectivas.

Un partido

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, jugarán un interesante encuentro en el campo del Club Recreativo el C. D. Andaluz y el Recreativo (amateur).

Arbitrará el partido el señor Rey, entrenador.

La alineación del C. D. Andaluz será la siguiente:

Peligros, Alberto, Carrillo, Molina, Ureña, Ramón, Migueletes, Emilio, Molina (E), Isidro y Cantón.

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

Vida obrera

«Renovación» Sociedad de Obreros confiteros y pasteleros

Por la presente se cita a los obreros de esta Sociedad para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Noviembre, a las siete de la tarde, en su local social, Varela, 6, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Idem de las cuentas del mes de Octubre.

3.° Idem del reglamento de la Federación Nacional de la industria.

4.° Proposiciones, ruegos y preguntas.—*La directiva.*

Ortega y Gasset a la política

Madrid 31.—Se asegura que don José Ortega y Gasset piensa volver de nuevo a la vida política activa.

LA BOLSA

Madrid 31.—Interior, 66,30.
Amortizable 5 por 100, 77,25
Amortizable 4 por 100, 98,50
Banco de España, 000,00.
Tabacos, 000 00
Francos, 47,00
Libras esterlinas, 38,10.
Dólares. 8 01
Liras, 63,50.
Francos suizos. 232 75.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.°

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

En el Casino de Clases

Certamen artístico y literario

Ayer tuvo lugar en el Casino de suboficiales, sargentos y asimilados de esta localidad, el anunciado Certamen artístico literario.

Componían el Tribunal, el coronel don Antonio Ugena Soler, en representación del gobernador militar de la plaza.

Actuaba de secretario el teniente coronel don Luis Anel y Ladrón de Guevara y como vocales actuaron dos catedráticos de esta Universidad, el alcalde don Ricardo Corro y el abogado don Francisco Rubio Callejón.

Con brillantes frases del presidente del Tribunal comenzó el acto, procediéndose seguidamente al reparto de premios, que fueron otorgados de la siguiente forma.

1.° premio. Correspondió a don Juan Valero Mariscal, por el tema «Libertad», consistente en un fino juego de escritorio, regalo del excelentísimo señor presidente de la República, siéndole también otorgado el 4.° premio por el trabajo «Los fusilamientos de San Gil». Consistía en el premio en un magnífico reloj, regalo de este excelentísimo Ayuntamiento.

2.° Fué otorgado a don Rafael González del Toro, sargento del batallón de Ingenieros de Tetuán, por el trabajo «Labor pacífica y cultural del Ejército en la zona del Protectorado de Marruecos».

3.° Fué declarado desierto.

5.° Bajo el lema «Fraternidad» se concedió a don Emilio Jiménez, de Melilla, donado por el excelentísimo señor general comandante de la plaza.

6.° Correspondió a don Generoso Novo Romeo, por el trabajo «La significación histórica de la conquista de Granada», donado por el ilustrísimo señor rector de la Universidad de Granada.

7.° Don Rafael Hurtado de Gracia, de Melilla, por «Consideraciones sobre la guerra química y bacteriológica», donado por los señores coronel y oficiales y de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos.

8.° Desierto.

9.° Bajo el lema «A bordo de la galera Marquesa», de don Carlos Guillén Esteban, sargento retirado, de Dílar. Premio de este Casino.

En la Sección de Dibujo y Pintura, el primer premio se declaró desierto.

El segundo premio se adjudicó al lema «Estampas de Tenerife», de don Andrés Pérez Hidalgo, de Tenerife. Regalo del regimiento de Artillería número 4.

Fué concedida mención honorífica de primer premio a don José Jiménez Jiménez, de Melilla.

Se celebró el acto con gran brillantez, siendo muy aplaudidos los señores premiados.

La estancia en Valencia de Maciá

Valencia 31.—El señor Maciá regresó de Portacelí acompañado de su séquito y demás personalidades que allí fueron invitadas por la Diputación.

El presidente de la Generalidad habló ante el micrófono de Unión Radio Valencia, saludando a los valencianos y agradeciéndoles el recibimiento que le habían dispensado y que recordará con cariño siempre.

Me encuentro en vuestra casa—afirmó—como en Cataluña.

Recordó las horas vividas con Blasco Ibáñez en el destierro.

A la labor de Blasco—agregó—, esencialmente revolucionaria, se debió la acogida internacional a los esfuerzos revolucionarios españoles.

Se extendió en otras consideraciones, y terminó diciendo que la República no tiene nada que temer y que por ella se luchará contra todo.

Mientras descargaba unos fardos roban tres cortes de abrigo

En la Comisaría se denunció anoche por Enrique Roldán García que cuando a última hora de la tarde se hallaba ocupado en la descarga de unos fardos que introducía en un establecimiento en la plaza de Bibarrambla, observó la desaparición de tres cortes de abrigo en uno de los fardos, ignorando quien pudiera haberlos robado.

Las Mesas electorales

ADJUNTOS Y SUPLENTES

Relación de adjuntos y suplentes designados para las Mesas electorales para las elecciones de diputados a Cortes convocadas para el día 19 del próximo mes de Noviembre

Distrito 1.º: Sagrario

Sección primera. — Adjunto primero, Eleuterio Alba Serrano; segundo, Juan Avilés Arroyo; suplente primero, Rafael Vigaray Navarro; segundo, Ramón Román Mesa.

Sección segunda.—Elías Camarero Castro, José Angulo Martín de Villodres, Justo Velilla Peña, Dolores Sierra Gutiérrez.

Sección tercera.— José González de la Cámara y Espada, Purificación Alot Echevarría, Concepción Serrano Pérez, Francisca Serrano Pérez.

Sección cuarta.—José Alarcón Sanabria, Inocencio Benito Torres, Francisco Viciana Palomares, Juan Muñoz Marrodán.

Sección quinta.—Francisco Chinchilla Rodríguez, José Casado Torreblanca, Antonio Villalobos Viedma, Antonio Villena Rubio.

Sección sexta.—Manuel Albacete Mandianti, Luis Castillo del Castillo, José Pérez de la Blanca, Plácido Enrique Vargas Corpas.

Sección séptima.—Martín Ballesta Parra, Mariano Gómez Cortina Atienza, Felipe Villalobos Gallardo, Joaquín Valverde Márquez.

Sección octava.—Luisa Aguilera Mateos, Joaquín Alemán Barragán, José Palma Montosa, Isabel Ortega Cortés.

Sección novena.—Francisco Fernández Sánchez, Fidel Aiguacil Aguayo, Angeles Zarza Cortés, Juan de la Rosa Baena.

Sección décima.—Luis Alonso Calatayud, Miguel Aguilar Gómez, Ramón Ruiz de Peralta García y Francisco Ruiz Gutiérrez.

Sección undécima.—Pedro Bustos Salazar, Dolores Aguilera Campos, José María Vargas Chacón y Josefa Yévenes Luisi.

Distrito segundo: Instituto

Sección primera.—Antonio Ferrer Novel, José Aguilar Gregorio, Ramón Torres Fernández y Juan Vallecillos Campana.

Sección segunda.—Francisca Agrela María, Manuel Fernández Fernández, Miguel Serrano Martínez y Juan de Valenzuela González.

Sección tercera. — Vicente Francisco Barbero Garrido, Torcuato Aguilera López, Miguel Serrano Rodríguez, Francisco Martínez García.

Sección cuarta.—Ricardo Alamego Guerrero, Juan Vita García, José Zurita Sánchez, Julia Zurita Carmona.

Sección quinta.—Adoración Aguayo, Antonio Espinar Muñoz, Enrique Vela Cano, Enrique Peinado Chica.

Sección sexta. — Vicente Berenguer Rodríguez, José Cappa Jaime, Adolfo Ruiz Flores, José Romero Montes.

Sección séptima.—Francisco Amat García, Manuel Fernández Prada Vasco, Elena Villoslada Lapierre, Francisco Pérez Jiménez.

Sección octava.—Juan Ballesta Parra, Francisco Ayas Linde, Rafael Villadén Vinuesa, Gloria Viñolo Martínez.

Sección novena.—Pedro Arrasamena Béjar, Gracia Agrela y López Barajas, Rosendo Rivas López, Enrique Ruiz Gómez.

Sección décima.—José María Caparrós Lorencio, Manuel Alcaide Aranda, Leovigildo Zapata Vallejo, Emilio Rodríguez García.

Sección undécima.—Teodoro Andrés Escribano, Rosario Acosta Inglot, José Sánchez Macías, Concepción Yesares Cabello.

Sección duodécima. — Francisco Argente del Castillo, Margarita Aguayo Moraga, Federico Romero Vargas, Juan de Dios Zarco Muñoz.

Sección décimotercera. — Felipe Alcira Chica, Carmen Barrera Rodríguez, Purificación Riquelme Sánchez, Elena Vivaldi Romero.

Sección décimocuarta. — Miguel Alba Serrano, Juan Blanca Díez, Apolinar Villarejo Jaraba, Antonio Navarro Gómez.

Sección décimoquinta. — Miguel Cola Andrés, Juan García Triviño Castilla, Cándido Rodríguez López, Enrique Torres Alonso.

Distrito 3.º: Gracia

Sección primera.— José Aguado López, Antonio Albar Gómez, Julia Villalobos Navarro, Rafael Roldán Antelo.

Sección segunda.—Joaquina Almagro Díaz, Alberto Alvarez de Cienfuegos, Consolación Soriano Cano, Loreto Seriñá Lillo.

Sección tercera.—Encarnación Aguado Fernández, Luis Baeza Martínez, Juan Martínez Herrera, Luis Velázquez García Taheño.

Sección cuarta.—Francisca Aedo Iturraldi, Juan Pedro Afán de Ribera Rodríguez, Rafael Miranda Muñoz, José Ortega Martín.

Sección quinta.—Francisco Galán Romero, Juan Alcaide Arazo, José Prados Serrano, José Zarzo Cordón.

Sección sexta.—Carmen Carezo Reguera, Santiago Fernández Fernández, Alejandro Roldán Benavides, Manuel Montoro Gallegos.

Sección séptima.—Manuel González Delgado, Eduardo García Roldán, Dolores Vargas Martínez, Manuel Zarzo Gardón.

Sección octava. — José Alcaide Gutiérrez, Natividad Carbelo Calero, Sebastián Pío Expósito, Encarnación Yuste García.

Sección novena. — Juan Alarcón Guerrero, Luis Cot Font, Josefa Zafra Gálvez, Manuel Marín Iáñez.

Sección décima.—Amparo Bassecourt Fandiño, Manuel Carvajal Angulo, Gonzalo Suárez Mendigorri, Manuel Rodríguez Morcillo.

Sección undécima.—Encarnación Aguado López, Claudio García Martín, Eduardo Iturriaga Gezcón, José Villena Rejón.

Sección duodécima.—Ricardo Flores Morales, José Jiménez Moreno, Raimundo Torres Biesa, Emilio Vita Penela.

Sección décimotercera.—Manuel Cobo León, Pedro Díaz González, María Posadas Moreno, Estefanía Romero Jiménez.

Sección décimocuarta.—Dolores Amor y Rico, Francisca Aceituno Fernández, Antonio Rus Romero, Carlos Vílchez Avilés.

T. S. H.

Programa

Día 1 : :

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado.

A las 14: Concierto.

19: Cotizaciones.

21,30: Segundo concierto de la Filarmónica Madrileña.

24: Cierre.

Barcelona

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio): «Tres danzas», Granados: Núm. 1, Oriental; número 2, Andaluza; núm. 3, Rondalla aragonesa; «Concierto en la menor», Schumann; Allegro, Intermezzo, Andantino, Allegro vivace; Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan

19,15: Boletín de informaciones. 19,30: Orquesta sinfónica. «Los dos pichones» (ballet), Messager.—22,5: Orquesta vienesa.—20,30: Canciones.—20,45: Orquesta de salón.—21: Teatro. «Don Juan», ópera, de Mozart.—21,30: Orquesta sinfónica: «Danza de las horas» (de la Gioconda»), Ponchielli; «La mujer de buen humor», Tomasini; «Suite oriental», Popy; «Vals», Chopín; «Rondó», Materman.—22: Arias de operetas.—22,5; Cotizaciones.—22,30: La media hora del radioyente marroquí.—23: Orquesta argentina. 22,30: Música de baile.—23,40: Orquesta.—23,45: Canciones españolas: «Grietita mía»(canastilla de flores), Friau; «Lagarterana», Roger. 24: Boletín de informaciones.—24,05 Concierto orquestal.—24,15: Concierto por pequeños conjuntos.—24,30: Cierre de la Estación.

Stuttgart-Muhlacker (Alemania)

18: Emisión del Reich: Hora de la nación: «Concierto para dos violines y orquesta», C. Stamitz: Aria de Aepago de la ópera «Cyro reconocido», de Hass Holzbauer: «Sinfonía para dos orquestas», Stamitz. 19: Noticias breves.—19,10: Pieza radiofónica.—20,20: Concierto: «Nocturno para piano, violín y violoncello en mi sostenido mayor op. 148», Schubert; «La doncella y la monja», leyenda de Godofredo Keller, música de Gerd Schneider.—21: Conferencia.—21,20: «Tú debes saber...»—21,30: Señales horarias. Noticias. Noticias locales. Boletín meteorológico. Información deportiva.—22: «Euridice».—Música ligera.—24: Cierre de la Estación.

Milán (Italia)

18: Señales horarias. Comunicados. Discos.—18,10: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18,20: Noticiario en lengua extranjera.—19: Comunicados eventuales. Boletín meteorológico. Charla médica. 19,30: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Música variada. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Rabat (Marruecos)

19,30: Discos.—19,45: Boletín meteorológico.—Concierto: «Los maestros cantores», Wagner; «Lohengrin», Wagner; «El ruiseñor», Gétry; preludio de «L'aprés midi d'un faune», Debussy; «Manon», Massenet; «Elegía para violoncello», Fauré.—21: «La Walkyria», Wagner.—21,10: «Quinta sinfonía en «do» menor», Beethoven. Cierre de la Estación.

Radio Granada E A J 16

Una treinta: Música.

Dos quince: Receta culinaria.

Dos treinta: Cierre.

Nueve treinta: Servicio meteorológico. Cotizaciones de bolsa. Viroleal. Salve Monserratina. La Dolorosa. El sitio de Zaragoza. Representación de la segunda parte de la obra del inmortal poeta don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Once treinta: Fin de la emisión.

DE HACIENDA

Pagos para el día 1

Don Ricardo Puyol, don Manuel Martínez de Victoria, don Félix Gómez, don Juan Fernández, don Manuel Garrido, don Francisco del Castillo, don José Montero, don Francisco García, don Francisco A. Calvo, don Francisco Lao, don Gabriel García, don Antonio Carmona, don Manuel Guzmán, don José Olmedo, don Rafael Miranda, don Antonio Salas, don José Esteban, don Luis Quintana, don Pedro Rodríguez, don Miguel Castillo, don José Morales, don Víctor Bello, don Francisco Barcaín, don José Oyonarte, don Miguel González, don José Fajardo, don Mariano Alonso, don Francisco Puga, don José Benítez, don Francisco Robles, don Juan Cañas, don Luis Quintana, señor habilitado de la Guardia civil y señor depositario pagador de Hacienda.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurto de comestibles. Detenciones

La Guardia civil de Lanjarón ha detenido a los jóvenes Avelino Pereira Sánchez, Sebastián Jiménez Pozo y José Alonso Alonso, por haber asaltado en la noche del 28 del actual las tiendas de comestibles propiedad de Blanca Sevilla y Antonio Paniza Gómez, de aquellos vecinos y haber hurtado de la primera casa seis huevos y en la segunda intentaron llevarse el dinero que había en el cajón del mostrador, aprovechando un descuido de los dueños del establecimiento.

Después vendieron los huevos hurtados en la cantidad de 1'50 pesetas, que se repartieron dichos jóvenes, los que, una vez comprobado su delito, fueron ingresados en la cárcel a disposición de la autoridad judicial, a quien se le entregó el oportuno atestado instruído al efecto.

La Guardia civil de Albuñán ha detenido a Miguel García Sánchez (a) el «Chapa», que se había evadido del arresto municipal de dicho pueblo, donde se hallaba detenido a disposición del juez de instrucción de Santafé, por el delito de hurto de caballerías.

Los buenos garagistassiempre deben tener existencias de

AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubrificante

DE ALHAMA

Propaganda electoral

Nadie puede negar esté siendo muy bien recibida entre el elemento proletario la labor propagandista que con fines electorales realiza el partido socialista granadino.

Buena prueba de ello está en el hecho de que la comisión, compuesta por los miembros de la Federación Antonio Ruano, Antonio Pérez Funes, la escritora Matilde Muñoz y el candidato Pascual Tomás, van encontrando en estos pueblos no sólo entusiasta recibimiento, sino además ambiente propicio.

El sábado estuvieron en Agrón, donde desde el balcón del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo en masa ante él congregado, predominando el elemento femenino, que daba vivas al Socialismo. Desde allí marcharon a Jayena, donde se repitió el mismo espectáculo.

El domingo, en el Cinema Pérez, se celebraron dos actos de propaganda socialista, uno por la mañana, al que asistieron más de seiscientas personas, y otro dedicado especialmente a las mujeres alhameñas, en el que solamente habiaron Matilde Muñoz y Pascual Tomás. En ambos, que resultaron de una sencillez y orden verdaderamente imponente, presidió e hizo la presentación de los oradores el presidente de este Centro obrero José López Triviño.

—Se ha constituído un comité de señores para la propaganda de la candidatura agraria. Lo forman: Presidenta, doña Mercedes Peña de Velasco; secretaria, doña Agustina Agrela Taboada de Velasco; tesorera, doña Mercedes Velasco Velasco; vocales: doña Magdalena Maldonado Quesada, señoritas Inocencia Zamora Martínez, María Luisa Martell Velasco, Socorro Negro López, María Velasco, Rosario Gómez Díez.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos

Para el día uno de Noviembre no se han hecho señalamientos, aunque sí hay oficinas.

Estero

Con motivo de procederse al estero de las distintas dependencias de esta Audiencia, desde el día 2 de Noviembre no habrá oficinas ni funcionarán los tribunales, hasta el 6 del actual.

Una aclaración de los obreros electricistas

Con referencia a un suelto publicado por un periódico, la Asociación provincial de empleados y obreros de la industria de la electricidad y similares nos ruega la inserción de las siguientes aclaraciones:

«La Sociedad de obreros electricistas garantiza que sus afiliados afectos a la Compañía General de Electricidad se comporta en sus obligatorias relaciones con el público de forma correcta y sin traspasar nunca los umbrales de la educación y el respeto, conceptos éstos que desconoce el periódico en cuestión.

Alardea de bien enterado en el artículo publicado el 21 del corriente, y si todas sus alegaciones son tan veraces como la de que nosotros cobramos el cincuenta por ciento de las multas que impone la Compañía, hay que decir con razón: ¡Así se escribe la historia!

Nosotros no cobramos más que el jornal o sueldo correspondiente a nuestros respectivos cargos; y la prueba de que servimos bien al público es que para que no falte luz en la capital, bien a causa de averías circunstanciales o intencionadas, y entendiendo que al amparo de la oscuridad puedan cometerse innumerables atropellos, todos nos multiplicamos sea la hora que sea, aguantando lluvias y tormentas, con exposición de nuestras vidas, hasta restablecer el servicio.

También procuramos evitar, por los motivos antes expuestos, en cuanto nos sea posible, el lanzarnos a una huelga hasta tanto no hayamos agotado los recursos legales, limitando nuestra actuación societaria a fomentar nuestra ideología de mejoramiento cultural y paz social.»

HUELGA MINERA

Barcelona 31.—Prosigue en igual estado el conflicto planteado por la huelga de los mineros de las minas de potasa de Suria.

DE AGRICULTURA

Los cultivadores de tabaco

He aquí las principales instrucciones a los cultivadores de la zona de Granada-Almería para el envío de sus tabacos al Centro de fermentación de Málaga durante la campaña 1933-34:

1.º La campaña de recepción de tabacos en el Centro de fermentación de Málaga durará desde el día 1.º de Noviembre de 1933 al 31 de Marzo de 1934, pasada cuya fecha no se admitirá ninguna otra partida, considerándose como contrabando todo el tabaco que quede en poder de los cultivadores.

2.º Los cultivadores deberán ajustarse en la presentación de sus partidas a las siguientes normas:

a) Los cultivadores deberán agrupar separadamente las hojas de los tercios inferiores, medio y superior. Dentro de cada uno de estos grupos de hojas se clasificarán las hojas con arreglo a tamaño. (En regadío por grupos que comprendan: menos de 30 centímetros, de 30 a 40; de 40 a 50; de 50 a 65, y de más de 65 centímetros. En secanos por grupos que comprendan menos de 20 centímetros; de 20 a 30; de 30 a 40; de 40 a 50; y demás de 50), sanidad, integridad, color y demás características apreciables directamente.

b) Una vez clasificadas las hojas con arreglo a las normas anteriores procederá a formar con ellas manillas poniendo especial cuidado de que en una misma manilla no se mezclen hojas de los distintos grupos.

c) Las manillas tendrán un número de hojas que no excedan de 15 para las clases superiores y de 25 para las inferiores.

d) Las manillas deberán ser hechas con esmero no debiendo la hoja atadera ni recubrir los extremos de las hojas de las manillas ni cubrir al dar las vueltas demasiada anchura, ya que ambas prácticas faciliten el dañado de las manillas.

e) Con las manillas de cada clase procederá el cultivador a la formación de fardos homogéneos cuyo peso deberá oscilar alrededor de los 50 kgs., no debiendo en ningún caso poner en un mismo fardo diferentes clases de tabaco.

f) La costilla en el momento de enfardar deberá ir perfectamente seca de tal forma que se quiebre al doblarse excepto en su tercio superior.

g) La humedad media podrá ser como máximo del 16% para las clases inferiores y del 20% para las clases superiores.

h) Los fragmentos deberán ir en fardos separados perfectamente limpios de materias extrañas al tabaco. Se considerarán comprendidos entre las materias extrañas al tabaco, los rebrotes, tallos y hojas bajeras que deben ser considerados como residuos inútiles.

3.º Cada partida de tabaco deberá sin excusa alguna llevar su correspondiente guía, sin la cual no será admitida al registro del Centro y las partidas deberán quedar entregadas en el Centro dentro del plazo de validez de dicha guía.

4.º Toda partida que llegue al Centro con guía fuera de plazo o con tachaduras o modificaciones, quedará sin admitir a registro en tanto que el cultivador no envíe una nueva guía, para conseguir la cual deberá devolver la anterior a la Inspección para ser anulada.

5.º El número máximo de partidas durante la campaña por cada cultivador será de tres, debiendo en la última y sólo en ella enviar los fragmentos, quedando advertidos de que los fragmentos no se liquidarán hasta el final de la campaña de recepción y que por lo tanto los que se reciban sin atenerse a esta instrucción quedarán pendientes de liquidación en el Centro.

6.º Con el fin de la buena organización de los trabajos de recepción en el Centro, cada día de la semana sólo se admitirán a registro las partidas de algunos términos de acuerdo con el reparto siguiente:

Lunes.—Ambrós, Purchil, Churriana y Belicena.

Martes.—Cúllar Vega, Gabia Grande, Gabia Chica y Armilla.

Miércoles.—Fuente Vaqueros, Cijuela y Chauchina.

Jueves.—Granada (término municipal).

Viernes. — Pinos Puente, Illora, Moclín, Atarfe, Salar, Villanueva de Mesías y Moraleda Zafallona, Santafé y Maracena.

Sábados.—Resto de la Zona.

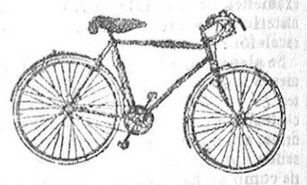

Escopetas y bicicletas. Máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. LOS CAZADORES. Calle de la Colcha, 8 y 10. Granada.

CICLISMO

Los corredores granadinos en el campeonato de Andalucía

Granada vence por equipos, y Antonio Montes, granadino, subcampeón andaluz

Los granadinos en el pasado domingo tuvieron una excelente actuación en Málaga. Tomaron parte 21 corredores de Málaga, Jaén, Cádiz, Melilla y Granada.

El equipo que envió la Velocipédica Granadina iba compuesto por Joaquín Bailón, Eduardo Noguerol, Antonio Montes, Julio Martín y Antonio Acosta.

A poco de iniciarse la cuesta de la Reina y en un fuerte tirón de Bailón, escaparon el malagueño Destrieux y los granadinos Bailón, Noguerol y Montes, siguiéndoles a poca distancia el gaditano De la Rosa y el granadino Acosta; después, otro pelotón de malagueños y melillenses y el granadino Martín.

En uno de los fuertes repechos de la Reina llamado La Herradura y a consecuencia de otro fuerte tirón del granadino Bailón al iniciar un despegue, parte un calapié y a la vez cae al suelo Noguerol, ocasión que aprovechó el malagueño Destrieux para escapar; pero había otro granadino que le seguía, y éste era Montes, que consigue escalar junto con Destrieux la cuesta de la Reina.

Bailón cambió su máquina con Acosta, siguiendo con Noguerol y el gaditano De la Rosa. Acosta abandonó en este momento.

En los descensos, a Montes se le sale la cadena y Destrieux escapa veloz, cubriendo el recorrido que faltaba rodeado de motos y coches seguidores.

Clasificación general:

1.º Antonio Destrieux. Málaga.
2.º Antonio Montes, Granada.
3.º José de la Rosa, Cádiz.
4.º Eduardo Noguerol, Granada.
5.º Joaquín Bailón, Granada.
6.º Miguel Cabrera, Cádiz.
7.º Julio Martín, Granada, etcétera, hasta 18 clasificados.

Clasificación por equipos:

En esta clasificación se disputaban una preciosa copa: primero, Granada; segundo, Málaga; tercero, Cádiz; cuarto, Melilla.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.070 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

CONSTITUCION DE GREMIOS

Habiéndose concedido a los señores arquitectos de esta capital el beneficio de la agremiación para el ejercicio de 1934 según tenían solicitado, se les convoca para el próximo día 7 de Noviembre, a las doce de la mañana, en la Administración de Rentas públicas, para la reglamentaria elección de síndico.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Subasta de una finca de su propiedad en Granada

Esta Compañía saca a subasta la finca que a continuación se reseña:

Finca situada en Granada, con superficie total de unos 2.400 metros cuadrados, edificaciones y muro de cerca. Precio base de subasta 27 411'30 pesetas.

Los señores a quienes interese tomar parte en la subasta de la referida finca, pueden dirigirse cualquier día laborable de doce a una al Departamento de Explotación de esta Central, Torija, número 9, Madrid, o a la Agencia Comercial de nuestra Compañía en Granada, Gran Vía de Colón, número, 65, en donde se les facilitará los datos oportunos sobre la indicada finca.

Las ofertas han de entregarse bajo recibo en la Secretaría General, «Negociado de recepción de pliegos para concursos», hasta el día 18 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, o enviarse por correo, certificado, y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

Es condición precisa para presentar ofertas, unir a las mismas un recibo de la fianza entregada en la Caja Central de la CAMPSA, en Madrid o en la de su Agencia Comercial de Granada.

Esta fianza, de la cual se dará recibo por duplicado, y que será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, deberá importar el dos por ciento del tipo de subasta fijado para la finca en cuestión.

Madrid, 27 de Octubre de 1933

EL DIRECTOR GENERAL,

MALUQUER

Consultorio Jurídico

Cuesta del Progreso, núm. 8. Granada - Teléfono 10-18

Gestiones y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios con arreglo a nueva Ley, juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos; obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Informes y Seguros.

Consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

Oficina Técnica

Jurídico Administrativa

Consulta diaria de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde,

Honorarios: 2 ptas. Domicilio: San Antón, 45

La Ciencia muestra ahora cómo se puede obtener una

Nueva Piel Blanca

exenta de **Espinillas y de Poros Dilatados**

Eminentes químicos franceses han hecho un descubrimiento maravilloso, mediante el cual todas las mujeres pueden tener ahora, fácilmente, una nueva piel blanca en 3 días. Después de varios años de investigaciones, han conseguido descubrir una nueva fórmula que contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, así como nuevos elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel.

La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, está preparada ahora con arreglo a esa fórmula. Dicha Crema penetra inmediata y profundamente en los poros, retirando las impurezas, a las que el agua y el jabón no pueden llegar. Las espinillas se disuelven y desaparecen; la piel más obscura y rugosa se blanquea y suaviza, y los poros dilatados se aprietan. La Crema Tokalon, Color Blanco, proporciona—en 3 días solamente—una nueva tez de una belleza rara y de un frescor total, que no puede obtenerse por ningún otro modo.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído)

Autobuses Urbanos GRANADA

Esta nueva Empresa, concesionaria de la línea Colón-Alhambra-Cementerio, se complace, al informar al público de que ya ha recibido los chasis «CHEVROLET» que destinará a este servicio y cuyas carrocerías especiales se están construyendo en Granada.

Oportunamente se anunciará en la Prensa granadina y por otros medios la fecha de inauguración de esta línea de Autobuses, así como los precios, recorrido, paradas y demás detalles.

LA EMPRESA

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

EL GASTO

que usted haga en cobijarse las noches invernales, no lo recuperará jamás. En cambio, todo lo que gaste en asistir a las clases de la calle San José Baja, 32, duplicado, lo recuperará centuplicado.

Peluquería Salón Granada. Departamento separado para señoras, servido por la acreditada Maruja Sánchez; ondulaciones al Marcel, al agua, precios económicos

Véndese piano, muebles de oficina y otros objetos, seminuevos, precios módicos. Informarán calle de la Concepción, 19, de 4 a 6 de la tarde.

VENDENSE sillones barbería. Bajos Hotel Victoria.

ACEITE DE RICINO GOLOSO

Lea usted nuestra edición de la tarde.

Gran Realización de Calzado por fin de Temporada a mitad de su precio

VISITE este establecimiento, donde encontrará bonitos modelos de surtidos a precios nunca vistos.

FIJESE en nuestros escaparates núms. 3, 4, 5 y 6, donde podrá convencerse de nuestra verdadera REALIZACION

PALACIO DEL CALZADO. Príncipe, 7 y 9 - Granada

DAMOS algunos precios de los artículos a realizar para que llegue a su convencimiento de nuestra verdadera rebaja de PRECIOS

Zapatos para niños varios modelos, desde 2 pesetas
Zapatillas de paño y de piel. . . . desde 3 pesetas
Zapatos de señora . . . . . desde 7 pesetas
Zapatos señora charol y color L. XV. desde 9 pesetas

PARA CABALLERO

Zapatos oscaria negra y becerro color, desde 12 ptas.
Brodequín oscaria negra. . . . . desde 12 Ptas.